

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Jueves 11 de noviembre de 2010 Pág. 62035

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

SANTA CRUZ DE TENERIFE

416562 - HOTEL BERGARA 10 SL(R.M. SANTA CRUZ DE LA PALMA).

Sociedad unipersonal. Cambio de identidad del socio único: TROCADERO OCIO SL. Datos registrales. T 59, F 209, S 8, H IP 2606, I/A 3 (22.10.10).

416563 - CERVECERA ARTESANAL LA PALMA SL(R.M. SANTA CRUZ DE LA PALMA).

Ceses/Dimisiones. Adm. Mancom.: MULLER HORST ADAM DIETER. Nombramientos. Adm. Mancom.: ALGERMISSEN JOHANNES-GERHARD. Datos registrales. T 60, F 68, S 8, H IP 2623, I/A 2 (22.10.10).

416564 - ASESORIA FISCAL MONIKA MERGES SL(R.M. SANTA CRUZ DE LA PALMA).

Nombramientos. Apoderado: MERGES BECKER BARBARA-YVONNE. Datos registrales. T 54 , F 207, S 8, H IP 2390, I/A 2 (25.10.10).

416565 - FUENCALIENTE VISION DE FUTURO SA(R.M. SANTA CRUZ DE LA PALMA).

Modificaciones estatutarias. Artículo 1°.- Régimen Legal y definiciones.- 1.1.- Régimenlegal.- La Sociedad se regirá por los presentes Estatutos, y en lo no previsto por ellos, por el R.D.L. 1564/1989 de 22de Diciembre del texto Refundido de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que le sean aplicables. Todas la ARTICULO 3°.- OBJETO.- Constituye el objeto social: 1.- Adquisición de acciones o participaciones de otras sociedades.2.- La inversión directa o indirecta, así como la producción y comercialización, de energías renovables,- tales como laenergía fotovoltaica, energía minihidráulica, la energía ARTICULO 11°.- Derecho de adquisición preferente. I.- Transmisión de acciones nominativas de CLASE A. Será libre siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 1 para ser suscriptor de acciones nominativas de CLASE A. II.- Transmisión de acciones nominativas de CLASE B. 1. Datos registrales. T 51, F 13, S 8, H IP 2223, I/A 5 (27.10.10).

416566 - ZOBEUROS SL(R.M. SANTA CRUZ DE LA PALMA).

Ampliación de capital. Capital: 60.192,00 Euros. Resultante Suscrito: 301.752,00 Euros. Modificaciones estatutarias. Artículo de los estatutos: Artículo 5°.- Capital.- El capital social es de TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA YDOS EUROS, y está representado por DOS MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y SEIS participaciones sociales, de CIENTO TREINTA Y DOS EUROS de valor nominal cada una de ellas, iguales. Datos registrales. T 19, F 14, S 8, H IP 810, I/A 5 (27.10.10).